

**CEU***Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

GUÍA DOCENTE CICLOS FORMATIVOS ISEP CEU CV

CICLO FORMATIVO: GRADO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL**CURSO 2018/2019: PRIMER CURSO DEL CICLO****FAMILIA PROFESIONAL: SANIDAD****Nombre del Módulo****INTERVENCIÓN BUCODENTAL [0733]**

Carga lectiva MÓDULO/CURSO 1º			Calendario	Grado	Referente europeo
H/semana	H/anales	H/totales CURSO	Semanas		
6	180	960	32	SUPERIOR	CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Idiomas en los que se imparte la asignatura

Castellano	X	Valenciano		Inglés		Francés	
------------	---	------------	--	--------	--	---------	--

Profesor/es responsable/s del módulo

Nombre y apellidos	Ana Martínez Cuello
Despacho y Centro dónde se ubica	Despacho de Asociados
Correo electrónico y página web	ana.martinez1@uchceu.es
Horario de atención al alumnado	Martes de 16 a 17 h. Se ruego cita previa vía email.

Presentación

El enfoque en este módulo profesional se centra en la intervención bucodental. Tiene como finalidad aumentar los hábitos de higiene bucodental y disminuir las enfermedades



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Presentación

bucodentales tan presentes hoy en día en nuestra sociedad. Los avances en el ámbito técnico asistencial requieren de profesionales formados para desempeñar tratamientos de forma individual así como formación para colaborar con el equipo multidisciplinar que se encuentra en las clínicas dentales.

El alumno adquirirá los conocimientos fundamentales para la realización de sellados de fosas y fisuras, los diferentes métodos de aplicación de fluoruros tópicos, las diferentes técnicas de eliminación de la placa bacteriana, cálculos dentales y tinciones extrínsecas e identificación de factores causantes de la hipersensibilidad dentinaria y su tratamiento.

Conocimientos previos

No resulta necesario por parte del alumno tener conocimientos previos en esta materia, puesto que se trata del primer curso del ciclo formativo.

Objetivos del Módulo Profesional

OBJETIVOS a los que contribuye la formación del Módulo Profesional **Intervención bucodental (Código:0733)**, conforme a lo establecido en el RD 769/2014, dentro de los objetivos generales del ciclo formativo, contenidos en el artículo 9 del RD 769/2014, son los siguientes:

- a) Analizar sistemas de gestión y manejar programas informáticos para gestionar ficheros de pacientes.
- b) Seleccionar procedimientos preventivos y asistenciales de atención bucodental mediante la interpretación de documentos y normativa para prevenir riesgos y optimizar recursos.
- c) Aplicar técnicas de compra y de gestión de almacén de equipos y materiales para gestionar la adquisición y almacenamiento de los mismos.
- d) Interpretar el plan de mantenimiento según protocolos de calidad establecidos para asegurar la operatividad de instalaciones y equipos.
- e) Aplicar procedimientos de exploración y evaluación, interpretando los protocolos para reconocer signos de patología bucodental.
- f) Reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.
- g) Seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente, para aplicar técnicas preventivas.**
- h) Aplicar técnicas de diagnóstico por la imagen para obtener radiografías dentales.
- i) Definir actividades, medios y secuencia de ejecución relativos a un programa y grupo de población determinado para planificar y desarrollar las actuaciones necesarias.**
- j) Identificar las características del paciente y aplicar técnicas de apoyo a los tratamientos bucodental para realizar apoyo psicológico al usuario.**



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Objetivos del Módulo Profesional

k) Prever actuaciones y seleccionar procedimientos alternativos al desarrollo de una actividad profesional para resolver imprevistos.

l) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.

m) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

n) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

ñ) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

q) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

r) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».

s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

t) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Competencias adquiridas a través del Módulo (del Título)

COMPETENCIAS a las que contribuye la formación del Módulo Profesional: **Intervención Bucodental (Código:0733)**, conforme a lo establecido en el RD 769/2014, son las siguientes:

Competencias generales (artículo 4 del RD 770/2014)

La competencia general de este título consiste en promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos.

Competencias profesionales, personales y sociales (artículo 5 del RD 769/2014)

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Gestionar los ficheros de pacientes de un gabinete dental para dar respuesta a las necesidades de atención requeridas por los mismos.
- b) Prevenir riesgos y optimizar recursos, colaborando en la programación de actividades de la unidad de salud bucodental.
- c) Gestionar la adquisición, reposición y almacenamiento de materiales fungibles, recambios, equipos e instrumental.
- d) Asegurar la operatividad de las instalaciones y equipos del gabinete, aplicando procedimientos y protocolos de calidad establecidos.
- e) Obtener datos de salud y enfermedad de la cavidad bucodental mediante inspección y exploración, registrándolos.
- f) Aplicar técnicas preventivas y asistenciales según protocolos establecidos.**
- g) Colaborar en la obtención de radiografías dentales y técnicas radiológicas cumpliendo las normas y criterios de radioprotección.
- h) Planificar y desarrollar las actuaciones necesarias para aplicar un programa de seguimiento epidemiológico a grupos de población.**
- i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad.**
- j) Apoyar psicológicamente a los pacientes/usuarios, para facilitar la realización de los tratamientos bucodentales.**
- k) Aplicar técnicas de apoyo o soporte en tratamientos odontológicos dentro del equipo de salud bucodental para facilitar la prestación de servicios.
- l) Prestar soporte vital básico en situaciones de emergencias, según el protocolo establecido.**



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Competencias adquiridas a través del Módulo (del Título)

- m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.**
- n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
- ñ) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo, comunicando dichas incidencias, cuando sea necesario, al odontólogo y demás miembros del equipo.**
- p) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.**
- q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.**
- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.**
- t) Comprender e incorporar a su actividad profesional los principios éticos y legales aplicables a la atención a la salud y al uso eficiente de los recursos disponibles.**

Contenidos básicos del módulo

a) Realización de sellados de fosas y fisuras:

Superficies dentarias para sellado:

Técnicas de identificación.

Clasificación de los selladores:

Por su composición: metacrilatos, cianoacrilato e ionómeros de vidrio.

En función de si están libres de relleno inerte.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Por el inicio de la polimerización: autopolimerizables y fotopolimerizables.
Por su aspecto: claros o translúcidos y coloreados u opacos.
Otros: híbridos y con flúor.

Técnicas de aislamiento dental:

Absoluto: dique de goma, clamps o grapas, portaclamps y arco de Young.
Relativo: algodones, planchas de celulosa y otros.

Preparación del material.

Preparación de superficies dentarias:

Grabado ácido.

Técnica de aplicación de los selladores de fosas y fisuras:

Preparación del material.
Grabado ácido.
Colocación y extensión del sellador.
Polimerización.
Control de oclusión.

Criterios de evaluación de la efectividad de los selladores:

Visualización del sellador a lo largo del tiempo.

Criterios de calidad en cada fase del proceso.

b) Aplicación de fluoruros tópicos:

Tipos de sales de flúor:

Fluoruro sódico.
Fluoruro de estaño.
Fluoruro de fosfato acidulado.
Monofluorofosfato de sodio.
Fluoruro de aminas.

Mecanismo de acción de los fluoruros:

Preeruptivo.
Posteruptivo.

Vías de administración del flúor:

Sistémica: fluoración de aguas comunitarias, fluoración del agua escolar, suplementos en tabletas o soluciones y flúor dietético.
Tópica: profesional, soluciones acuosas, barnices y geles.
Autoaplicación: dentífricos, colutorios, geles y otros.

Posología de fluoruros:

Toxicidad del flúor.

Técnicas de aplicación de fluoruros tópicos:



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Técnicas en cubetas: tipos.
Técnicas para la autoaplicación.

Técnica de aplicación de flúor en cubetas:

Preparación del material.
Limpieza y secado de la superficie dentaria.
Colocación de la cubeta en la boca.
Limpieza del flúor sobrante.

Cuidados después de la aplicación de fluoruros.

c) Eliminación de cálculos dentales:

Cálculos dentales:

Etiología.
Patogenia.
Localización: supragingival y subgingival.
Composición.

Definición de técnicas:

Detección de cálculos supra y subgingival.
Visualización.
Sondaje.
Radiográfica.
Tartrectomía.
Manual: curetas (universales y columbia).
Ultrasonido.
Raspado y alisado radicular.
Pulido de la superficie dentaria.

Indicaciones y contraindicaciones:

Indicaciones y contraindicaciones de la tartrectomía.
Indicaciones y contraindicaciones del raspado y alisado radicular.

Preparación de materiales e instrumental:

Tartrectomía manual. Curetas. Tipos y afilado de curetas.
Tartrectomía con ultrasonido. Puntas. Ultrasonido.
Raspado y alisado radicular.

Instrumental para el pulido:

Tazas o copas de goma.
Pasta abrasiva.
Tiras de pulir.
Cepillos de profilaxis.
Spray de profilaxis bicarbonatado.

Realización de técnicas:

Tartrectomía manual.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Tartrectomía con ultrasonido.
Raspado y alisado radicular.
Pulido de superficie.

Medidas de prevención:

Medidas de higiene oral realizadas por el paciente.
Medidas realizadas por el profesional.

Complicaciones y medidas correctoras.
Criterios de calidad en cada fase del proceso.
Verificación de la eliminación del cálculo:

Técnica.

d) Eliminación de tinciones dentales extrínsecas:

Definición de tinciones dentales:

Extrínsecas.
Intrínsecas.
Diagnóstico diferencial entre extrínsecas e intrínsecas.

Técnicas de eliminación:

Pulido dentario.

Preparación de materiales e instrumental:

Pasta abrasiva.
Contraángulo.
Copas y tazas de pulido.

Realización de técnicas de eliminación:

Medidas de prevención.
Control de calidad.

e) Pulido de obturaciones:

Identificación de superficies que hay que pulir:

Técnicas de identificación.

Justificación del pulido:

Criterios: superficie lisa.

Tipos de materiales que hay que pulir:

Amalgama.
Resinas compuestas.

Instrumental abrasivo según el material que hay que pulir:

Pulidores.
Discos: papel y plástico.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Pulidores montados: amalgama y resinas compuestas.

Instrumentos rotatorios para el pulido de obturaciones:

Contraángulo.

Preparación del material.

Selección de parámetros en el instrumental rotatorio:

Velocidad.

Refrigeración.

Realización de la técnica:

Técnica de pulido de obturaciones.

Verificación de la superficie pulida:

Técnica de verificación de no interferencia con la oclusión.

f) Eliminación de la placa bacteriana:

Clasificación de los métodos mecánicos de control de placa:

Cepillo dental: características, tipos y técnicas de cepillado.

Seda dental: tipos y técnicas de utilización.

Otros: palillos, estimuladores, irrigadores dentales, dentífrico y colutorio.

Clasificación de los métodos químicos de control de placa:

Clorhexidina.

Hexetidina.

Derivados de amonio cuaternario.

Triclosán.

Flúor.

Antibióticos.

Relación de los componentes con la eliminación de placa:

Componentes de la pasta dental: abrasivos, aglutinantes, humectantes, detergentes, aromatizantes, conservantes, colorantes, agua y agentes terapéuticos.

Componentes de los colutorios: detergentes, aromatizantes, conservantes, colorantes, astringentes, alcohol, agua y agentes terapéuticos.

Tinción de placa bacteriana:

Tipos.

Técnica.

Eliminación de placa bacteriana en las prótesis dentales:

Técnica.

Programa de eliminación de placa en la clínica dental:

Criterios de realización.

g) Aplicación de técnicas de control de la hipersensibilidad dentinaria:



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Enumeración de estímulos causantes:

- Térmicos.
- Químicos.
- Mecánicos.

Etiología:

- Patología dentaria: caries. Procesos destructivos del esmalte. Diente fisurado.
- Fracturas.
- Blanqueamientos.
- Procedimientos operatorios.
- Otros.

Sintomatología:

- Dolor.
- Localización.

Comprobación mediante exploración:

- Técnicas de exploración.

Tratamiento:

- Preventivo.
- Etiológico.
- Sintomático.

Preparados desensibilizantes:

- Tipos.
- Criterios de aplicación.

Orientaciones Pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de realización de intervenciones bucodentales.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- La realización de sellados de fosas y fisuras.
- La aplicación de fluoruros tópicos.
- La eliminación de cálculos dentales.
- La eliminación de tinciones dentales extrínsecas.
- La eliminación de la placa bacteriana.
- La aplicación de técnicas de control de la hipersensibilidad dentinaria.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- Atención primaria.
- Unidades de higiene bucodental de atención especializada.
- Gabinetes de higiene bucodental.
- Clínicas dentales.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Orientaciones Pedagógicas

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales g), i), j), k), o), s) y u) del ciclo formativo, y las competencias f), h), i), j), l), m), o), p), r), s) y t) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Realización de técnicas de sellado de fosas y fisuras.
- Adquisición de destreza en la aplicación de fluoruros.
- Actividades de educación sanitaria sobre cepillado y aplicación de fluoruros.
- Realización de procedimientos para la eliminación de cálculos dentales y tinciones dentales extrínsecas.
- La aplicación de técnicas de control de la placa bacteriana.
- La detección de hipersensibilidad dentinaria.

Actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación

El alumno del Grado Superior en Imagen para el Higiene Bucodental desarrollará a lo largo de su paso por el módulo **Intervención bucodental** las siguientes actividades formativas-productivas, orientadas y acompañadas por el profesor que imparte dicho módulo:

- Las actividades buscarán la adquisición de los contenidos conceptuales (los fundamentos de la ciencia aplicada), procedimentales (métodos y destrezas) y actitudinales (actitudes, valores, normas), siempre que sea posible, se propiciará crear situaciones que en sí mismas requieran ejercer las competencias que se van a desarrollar.
- Las actividades se deducirán de los contenidos procedimentales de cada unidad de trabajo, teniendo en cuenta las realizaciones profesionales del módulo, con un criterio integrador en cada unidad de trabajo.
- Actividad inicial de evaluación de conocimientos previos sobre los contenidos de la unidad de trabajo. Planteando preguntas a todo el grupo para evaluar el nivel de conocimientos previos necesarios y de la propia unidad.
- Actividad de motivación, comentando la evaluación inicial. Introduciendo la unidad mediante comentando los aspectos más relevantes, para la actividad profesional y para la sociedad y de los contenidos. Utilizando videos cuando se disponga de ellos.
- Explicación mediante esquema del proceso a seguir para la realización de los procedimientos de la unidad.
- Demostración previa de los procedimientos a aplicar en las actividades técnicas a desarrollar por el alumno. Se podrán utilizar videos sobre las técnicas cuando se disponga de ellos.
- Aclaración de dudas y problemas (Se procurará incentivar la participación del grupo).
- Actividad de refuerzo cualquier miembro del grupo, expone al resto de los compañeros el proceso técnico realizado paso a paso.

El planteamiento de formación de este ciclo es **eminente práctico**. Sin olvidar una imprescindible base de tipo teórico y conceptual, se pretende que el alumno adquiera las destrezas básicas de cada función. Para ello, la mayor parte de las actividades que realizan los alumnos son de tipo práctico y lo más parecidas a las que tienen lugar en una situación real de trabajo.

En estas actividades prácticas que los alumnos realizan a lo largo del curso, también se trata de desarrollar actitudes más generales, tales como la **capacidad de trabajo en equipo**, el



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación

cuidado del material, la evaluación del propio trabajo, etc. Para conseguir el máximo aprovechamiento del alumno de ciclo se realizará una labor de coordinación de todo el profesorado, tratando de buscar un desarrollo de los dos cursos lo más coherente posible.

A continuación se establecen los principios metodológicos ideados de cara a conseguir las metas establecidas, con la garantía de calidad de la enseñanza:

- Clases magistrales de los contenidos generales (50%)
- Actividades y trabajos (20%)
- Prácticas en el aula preclínica (30%)

Resultados del aprendizaje (RA)

El alumno deberá conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje unos resultados, cuantificables en una serie de formulaciones propias de las competencias específicas del módulo que ha cursado. En el caso que nos ocupa, el reflejo de estos resultados en el alumno serán:

RA1. Realiza sellados de fosas y fisuras, relacionándolas con las características de las superficies dentarias.

RA2. Aplica fluoruros tópicos, describiendo tipos y técnicas de aplicación.

RA3. Elimina cálculos dentales, seleccionando la técnica adecuada.

RA4. Elimina tinciones dentales extrínsecas, seleccionando la técnica adecuada.

RA5. Efectúa el pulido de obturaciones dentarias, seleccionando las técnicas correspondientes.

RA6. Elimina la placa bacteriana de la cavidad bucodental, seleccionando métodos de control y eliminación.

RA7. Aplica técnicas de control de la hipersensibilidad dentinaria, relacionándolas con la etiología de las lesiones de la superficie dentaria.

RAG. Aprendizaje de conocimientos generales.

Sistemas y criterios de evaluación

El alumno será calificado conforme al grado de adquisición y desarrollo de los **resultados de aprendizaje** obtenidos tras cursar el módulo. Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, serán acordes a lo establecido en el Anexo I para Módulos Profesionales, del RD 769/2014. Se relaciona a continuación el criterio de evaluación del profesor para cada uno de los bloques de contenidos del módulo:

1. Realiza sellados de fosas y fisuras, relacionándolas con las características de las superficies dentarias:

- a) Se han identificado las superficies dentarias que hay que sellar.
- b) Se han diferenciado los tipos de material sellador.
- c) Se ha preparado el material para colocar el sellador.
- d) Se ha aislado el campo operatorio.



Sistemas y criterios de evaluación

- e) Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar.
- f) Se ha aplicado el material sellador mediante las técnicas pertinentes.
- g) Se han definido los criterios de supervivencia del sellador.
- h) Se han cumplido los criterios de calidad en todas las fases del sellado.

2. Aplica fluoruros tópicos, describiendo tipos y técnicas de aplicación:

- a) Se han definido los tipos de fluoruros.
- b) Se ha determinado la posología de fluoruros.
- c) Se han clasificado las técnicas de aplicación de fluoruros tópicos.
- d) Se ha preparado el material necesario para realizar una aplicación de flúor en cubetas.
- e) Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar.
- f) Se ha realizado la aplicación de flúor en cubetas.
- g) Se han definido las recomendaciones posteriores a la aplicación del flúor.

3. Elimina cálculos dentales, seleccionando la técnica adecuada:

- a) Se han definido los tipos y las causas de los cálculos dentales.
- b) Se han definido técnicas de tartrectomía, raspado y alisado radicular.
- c) Se han enumerado las indicaciones y contraindicaciones según las características del paciente.
- d) Se han preparado los materiales y el instrumental necesarios para la eliminación de cálculos dentales.
- e) Se han realizado las técnicas de eliminación de cálculos y pulido de superficie.
- f) Se han definido las medidas de prevención de cálculos.
- g) Se han identificado las complicaciones y sus medidas correctoras.
- h) Se ha mantenido una actitud de orden, limpieza y método en las fases del proceso.
- k) Se ha verificado que la superficie ha quedado libre del cálculo.

4. Elimina tinciones dentales extrínsecas, seleccionando la técnica adecuada:

- a) Se han definido las tinciones dentales extrínsecas.
- b) Se han definido técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas.
- c) Se han preparado materiales e instrumental necesarios para su eliminación.
- d) Se han realizado las técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas.
- e) Se han definido las medidas de prevención.
- f) Se ha desarrollado el trabajo con orden, limpieza y método.
- g) Se ha verificado que la superficie ha quedado libre de tinciones dentales extrínsecas.

5. Efectúa el pulido de obturaciones dentarias, seleccionando las técnicas correspondientes:

- a) Se han identificado las superficies dentarias que se van a pulir.
- b) Se han definido los criterios que justifican el pulido de las obturaciones.
- c) Se han identificado los tipos de materiales que hay que pulir.
- d) Se ha clasificado el instrumental abrasivo según el material que hay que pulir.
- e) Se ha preparado el material necesario para realizar el pulido.
- f) Se ha seleccionado la velocidad de rotación y la refrigeración.
- g) Se ha realizado el pulido de obturaciones.
- h) Se ha verificado que la superficie pulida no interfiere en la oclusión.

6. Elimina la placa bacteriana de la cavidad bucodental, seleccionando métodos de control y eliminación:



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Sistemas y criterios de evaluación

- a) Se han clasificado los tipos de cepillos, sedas dentales y otros métodos mecánicos para la eliminación de la placa.
- b) Se han clasificado los métodos químicos para el control de la placa.
- c) Se ha relacionado la composición de colutorios y pastas dentales con el control de la placa.
- d) Se ha realizado la tinción de placa bacteriana.
- e) Se ha instruido en la aplicación de técnicas de higiene bucodental.
- f) Se han enumerado medidas de prevención de la placa bacteriana.
- g) Se han tipificado las medidas para el control de la placa bacteriana en las prótesis dentales.
- h) Se han definido los criterios de realización de un programa de control de placa en la clínica dental.

7. Aplica técnicas de control de la hipersensibilidad dentinaria, relacionándolas con la etiología de las lesiones de la superficie dentaria:

- a) Se han enumerado los estímulos causantes de hipersensibilidad dentinaria.
- b) Se ha identificado la etiología de la hipersensibilidad dentinaria.
- c) Se han descrito los síntomas de la hipersensibilidad dentinaria.
- d) Se ha comprobado la hipersensibilidad dentinaria mediante exploración.
- e) Se han clasificado los distintos preparados desensibilizantes usados en el control de la hipersensibilidad dentinaria.
- f) Se ha aplicado el preparado desensibilizante adecuado a cada caso.

• **METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN**

La asistencia a clase es obligatoria, en caso de falta, deberá justificarse la misma convenientemente para que no compute como tal. El compromiso de asistencia a clase por parte del alumno debe ser como mínimo del 85% ya que, de no ser así, perderá el derecho a la evaluación continua. El alumno no podrá realizar los exámenes trimestrales y se examinará de todo el contenido del módulo en la convocatoria ordinaria de junio.

Para superar el módulo, el alumno/a deberá superar cada uno de los trimestres tanto el examen de la parte teórica como la práctica (realización de una memoria de prácticas en cada uno de los trimestres)

Si suspende alguna de las partes las podrá recuperar en la convocatoria ordinaria de mayo, examinándose sólo de la parte que no tiene aprobada. De no superar dicha parte el alumno realizará un examen teórico-práctico global del trimestre en la convocatoria extraordinaria de junio.

El alumno que suspenda los tres trimestres se enfrenta a un examen teórico-práctico global de todos los contenidos de la asignatura en convocatoria ordinaria en junio.

Evaluaciones trimestrales con examen teórico-práctico.

Valor de la carga teórica: 50%

Valor de actividades formativas y trabajos en el aula: 20%

Valor de la carga práctica: 30%



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Sistemas y criterios de evaluación

Programa / temario

Con la misión de dotar al alumno de conocimientos técnicos sobre la intervención bucodental como futuro higienista bucodental, se programa un total de 6 **Unidades Temáticas (UT)**. La organización de las Unidades de Trabajo serán las siguientes:

UNIDAD TEMÁTICA 1: INTRODUCCIÓN

1.1. Funciones del higienista dental

UNIDAD TEMÁTICA 2: CONTROL DE LA PLACA BACTERIANA:

2.1 Bofilm y placa bacteriana. Etiología y formación de la placa

2.2. Concepto de higiene oral. Reveladores de placa. Índice de placa

2.3. Control mecánico de la placa bacteriana. Eliminación de la placa en prótesis y aparatos de ortodoncia.

2.4. Control químico de la placa bacteriana.

2.5. Prevención de la placa bacteriana.

UNIDAD TEMÁTICA 3: ELIMINACIÓN DE CÁLCULOS Y TINCCIONES EXTRÍNSECAS:

3.1 Detección y eliminación de cálculo. Detartraje: instrumental y técnica

3.2. Raspado y alisado radicular. Instrumental y técnica. Afilado de curetas.

3.3 Eliminación de tinciones extrínsecas

UNIDAD TEMÁTICA 4: PULIDO DE OBTURACIONES

4.1. Pulido de obturaciones. Instrumental y técnicas

UNIDAD TEMÁTICA 5: ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LA HIPERSENSIBILIDAD DENTAL

5.1 hipersensibilidad dental. Definición y tratamiento

UNIDAD TEMÁTICA 6: PREVENCIÓN DE LA CARIES DENTAL

6.1 Concepto y etiología de la caries dental. Clasificación y diagnóstico. Índices de caries

6.2 Aislamiento del campo operatorio en odontología.

6.3 Sellado de fosas y fisuras. Definición, materiales y técnicas.

6.4 Carioprofilaxis con fluoruros. Definición, materiales y técnicas.

- **PROGRAMACIÓN ANUAL**



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Programa / temario
1º Trimestre: Unidades 1 y 2 2º Trimestre: Unidades 3, 4 y 5 3º Trimestre: Unidades 6

Contenido detallado de la asignatura y cronograma de impartición								
Relación de cada UT con los Resultados del Aprendizaje del Módulo Profesional (Garantizar que se hayan incluido todas las competencias específicas que establece el currículo).								
<u>RAG se refiere a Resultados de Aprendizaje generales</u>								
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RAG
UT1								X
UT2						X		X
UT3			X	X				X
UT4					X			X
UT5							X	X
UT6	X	X						X

Instrumento de verificación. Relación de actividades/capacidades del módulo												
	UT1	UT2						UT3			UT 4	UT5
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	4.1	5.1
RA1												
RA2												
RA3								X	X	X		
RA4										X	X	
RA5											X	



Instrumento de verificación. Relación de actividades/capacidades del módulo												
RA6		x	x	x	x	x	x					
RA7												x
RAG	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

	UT6			
	6.1	6.2	6.3	6.4
RA1			x	
RA2				x
RA3				
RA4				
RA5				
RA6				
RA7	x			x
RAG	x	x	x	x

Dónde 1.1 significa "Primer punto del tema 1"; UT "Unidad Temática" y RA "Resultados del Aprendizaje".

Bibliografía Básica
- DIAZ, A. (2016) Intervención Bucodental. Madrid. Síntesis.

Bibliografía complementaria
- AMENGUAL, J., FORNER, L. (2011). Blanqueamiento dental. Bases científicas y técnicas. Barcelona. Ed. Especializadas Europeas.
- GARCIA, J. (2005). Patología y Terapéutica Dental. Madrid: Editorial Síntesis.
- FORNER, L., AMENGUAL, J., CARDA, C., LLENA, M.C., PEYDRO, A., et al. (2004). Atlas de patología dental. Valencia. UCH-CEU.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Bibliografía complementaria

- CUENCA, E., BACA, P. (2005). Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. Barcelona. Masson.

Otros recursos

Páginas web:

<http://www.icoev.es>

<http://www.dentalcare.es>

<http://www.gacetadental.com>

<http://www.sepa.es>

<http://www.colgate.es>

Recomendaciones a los alumnos para cursar el módulo

- Asistir regularmente a clase y participar en ella.
- Realizar las tareas y trabajos en los tiempos previstos.
- Utilizarlas tutorías (solicitar cita previa por mail)

Repercusión líneas de investigación

No procede en este caso.

Repercusión actividad profesional

Las posibles salidas profesionales para los alumnos que superen el ciclo formativo de Técnico Superior en Higiene Bucodental son:

- Técnico superior en higiene bucodental.
- Técnico especialista higienista dental.
- Higienista bucodental.
- Educador en salud bucodental.